

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**
**(ENAE0408) GESTIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE PARQUES EÓLICOS (RD 1967/2008, de 28 de noviembre)**

**Competencia General:** Efectuar la coordinación del montaje puesta en servicio y gestión de la operación y mantenimiento de parques e instalaciones de energía eólica, con la calidad y seguridad requeridas y cumpliendo la normativa vigente

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	ENA193_3 GESTIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE PARQUES EÓLICOS (RD. 1228/2006 de 27 de octubre)	UC0615_3	Desarrollar proyectos de montaje de instalaciones de energía eólica	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Técnico de gestión de operación y mantenimiento en instalaciones eólicas.</li> <li>– Encargado de montaje de parques eólicos en general.</li> <li>– Encargado de montaje de aerogeneradores de media y alta potencia.</li> <li>– Especialista en montaje de aerogeneradores.</li> <li>– Especialista en mantenimiento de parques eólicos</li> </ul>
		UC0616_3	Gestionar la puesta en servicio y operación de instalaciones de energía eólica	
		UC0617_3	Gestionar el mantenimiento de instalaciones de energía eólica	
		UC0618_2	Prevenir riesgos profesionales y actuar en casos de emergencia en parques eólicos	
		UC0619_2	Montar y mantener instalaciones de energía eólica	

**CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF0615_3	Proyectos de montaje de instalaciones de energía eólica	120	UF0216	Programación, organización y supervisión del aprovisionamiento y montaje de instalaciones de energía eólica	80	30
			UF0217	Desarrollo de proyectos de instalaciones de energía mini-eólica aislada	40	30
MF0616_3	Operación y puesta en servicio de instalaciones de energía eólica	60			60	50
MF0617_3	Gestión del mantenimiento de instalaciones de energía eólica	90			90	50
MF0618_2	Seguridad y evaluación de riesgos profesionales en parques eólicos	40			40	20
MF0619_2	Montaje y mantenimiento de instalaciones de energía eólica	150	UF0218	Montaje y mantenimiento mecánico de parque eólico	60	15
			UF0219	Montaje y mantenimiento eléctrico de parque eólico	50	10
			UF0220	Montaje y mantenimiento de los sistemas de control y regulación de parque eólico	40	10
MP0050	Prácticas profesionales no laborales de gestión del montaje y mantenimiento de parques eólicos	160			160	
			Duración del certificado de profesionalidad		620	215

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES			PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
			Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida
MF0615_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Bachiller.	UF0216		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero de caminos</li> <li>Ingeniero industrial</li> <li>Ingeniero técnico industrial</li> </ul>	2 años
		UF0217			
MF0616_3	Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional. – Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero industrial</li> <li>Ingeniero técnico industrial</li> </ul>	2 años
MF0617_3					2 años
MF0618_2		Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero industrial</li> <li>Ingeniero técnico industrial ambos con formación específica en prevención de riesgos profesionales</li> </ul>
MF0619_2	Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.	UF0218		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero industrial</li> <li>Ingeniero técnico industrial</li> </ul>	2 años
		UF0219			
		UF0220	Debe haber superado la UF0219		
			Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de energía eólica	200	200
Instalaciones de prevención	150	150

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA